LAS CLAVES

DISTINTOS PARÁMETROS
Cada ranking evalúa aspectos distintos de las universidades

▶ Las diferencias metodológicas son notables a la hora de establecer los ranking internacionales, en los que la UMA no suele salir bien parada. Unos valoran las publicaciones firmadas únicamente por los profesores funcionarios, otros incluyen a los contratados... La Universidad de Málaga insiste en que se trata de una institución joven que no puede competir con las mismas armas que otras españolas, con mucha mayor tradición. Los recortes tampoco se lo van a poner fácil a partir de ahora.

RANKING
La UMA, mejor colocada según Shanghai y Scimago que en la UGR

▶ Enrique Caro, delegado de la rectora para la Inspección de los Servicios y el Desarrollo Estatutario, destaca cómo la Universidad de Málaga obtiene una mejor puntuación en las clasificaciones internacionales de Shanghai y Scimago que en la última hecha pública por la Universidad de Granada. En este ranking, la UMA sólo estaría entre las diez mejores de España en Robótica y Telecomunicaciones, en concreto en los puestos 6 y 7 respectivamente. En Andalucía, la UMA ocupa el tercer lugar tras las de Granada y Sevilla.

LOS DATOS

Ranking de universidades españolas según Shanghai

UNIVERSIDAD	N&S	PUBLICACIONES	PCP	PUNTUACIÓN
Universitat de Barcelona	10,50	48,20	15,60	15,7
Universidad Autónoma de Madrid	13,50	39	17,10	15,1
Universidad Complutense de Madrid	10,10	42,20	11,20	14,0
Universitat Autónoma de Barcelona	12,40	44,70	17,70	13,6
Universitat de Valencia	10,60	39,70	13,10	13,2
Universitat Politécnica de Valencia	11,80	32,70	14,40	11,7
Universidad del País Vasco	9,30	33,50	11,90	11,5
Universidad de Granada	8,50	38,70	12,20	11,0
Universitat Pompeu i Fabra	15,50	23,90	25,60	10,7
SEVILLA+MÁLAGA	7,37	38,82	9,40	10,3
Universitat Politécnica de Catalunya	7,70	32,40	14,10	9,7
Universidad de Zaragoza	1,50	33,60	12,20	9,5
Universidad de Vigo	5,90	25,00	13,60	9,2
Universidad de Santiago de Compostela	6,00	31,70	12,10	9,0
Universidad de Sevilla	5,60	31,50	9,80	8,6
Universidad de Oviedo	7,40	27,80	10,90	8,4
Universidad Politécnica de Madrid	5,00	29,60	9,90	8,1
Universidad de La Laguna	8,40	24,50	11,00	7,9
Universitat Rovira i Virgili	6,20	23,30	17,60	7,9
Universidad de Castilla La Mancha	4,80	25,50	13,40	7,6
Universidad de Cantabria	7,30	21,40	14,10	7,3
Universitat de les Illes Balears	3,70	19,30	13,90	7,2
Universitat de Alacant	5,00	24,00	12,40	7,2
Universidad de Valladolid	-	22,00	9,60	7,0
Universidad de Salamanca	4,70	24,00	10,30	7,0
Universidad de Murcia	1,50	26,00	10,90	6,8
Universidad de Alcalá de Henares	6,90	19,90	11,20	6,7
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	4,80	22,70	9,70	6,6
Universidad de Córdoba	3,00	22,30	12,10	6,5
Universidad Miguel Hernández (Elche)	5,20	18,50	15,30	6,5

Fuente: Universidad de Málaga (con los datos del ranking de Shanghai).

de Málaga mejorar su posición, al considerarse sus trabajos junto con los de Sevilla. La Hispalense también saldría beneficiada, ya que en el último ranking de Shanghai no estaba entre las mejores 500 del mundo, y junto a Málaga sí estaría.

En todo caso, la UMA insiste en pedir a sus investigadores una mayor homogeneidad en sus investigaciones. «Los artículos que más cuentan son los de Medicina y Biología y en Málaga muchas veces las publicaciones que realizan los investigadores del Clínico, a pesar de ser un hospital universitario vinculado a la facultad de Medicina, no hacen constar que forman parte de la Universidad de Málaga, por lo que no cuentan para los ranking», explica Enrique Caro.

La Junta financiará con 125 millones los proyectos de exalumnos emprendedores

▶ La Agencia IDEA y el Servicio de Cooperación Empresarial reúne a unos cien egresados de la UMA en unas jornadas para fomentar el autoempleo

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ Crear autoempleo y facilitar los trámites y las posibilidades de subvención a los emprendedores es el objetivo de la Jornada técnica que tuvo lugar ayer en el Complejo de Estudios Sociales y Comercio de la UMA, destinada a informar sobre los instrumentos de apoyo que la Junta de Andalucía, a través de la Agencia IDEA, pone a disposición de los emprendedores. Esta acción, dotada de 125 millones de euros y gestionada íntegramente por IDEA, tiene entre sus líneas de acción la financiación de los proyectos mediante avales y créditos blandos, una serie de préstamos (ordinarios o participativos) que se articulan mediante los Fondos Reembolsables y cuyo tipo de interés se bonifica mediante la Orden de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía.

El acto fue inaugurado por la rectora de la Universidad de Málaga, Adelaida de la Calle; el delegado del Gobierno de la Junta en Málaga, José Luis Ruiz Espejo, y el director general de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA, Antonio Valverde. El encuentro forma parte de las medidas incluidas en el Decreto Ley que el Gobierno andaluz ha aprobado para desarrollar las medidas del Plan de Choque de Empleo y ha sido organizado en colaboración con el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo de la UMA.

Según informó la institución académica en un comunicado, se le dará prioridad a los proyectos de origen universitarios, de ámbito innovador o tecnológico, vinculados a la economía social o que sean Spin-off empresariales y se incentivará especialmente a los menores de 25 años.

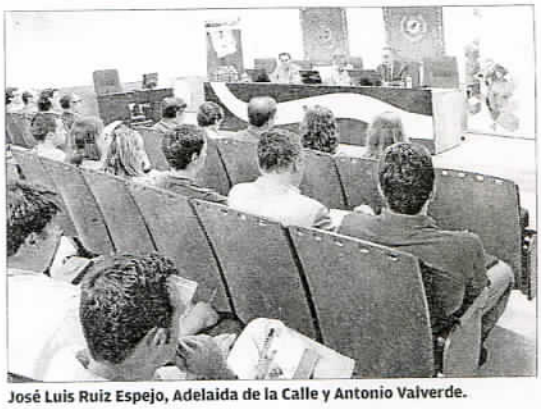

José Luis Ruiz Espejo, Adelaida de la Calle y Antonio Valverde.

De los 125 millones, cien proceden de los Fondos Reembolsables y 25 de la Subvención Global de Andalucía 2007-2013 Innovación, Tecnología, Empresa.

Pero además de la financiación, la Acción de Fomento contempla otras prestaciones necesarias para el desarrollo de un proyecto empresarial. Se trata del catálogo de Servicios Avanzados que oferta la Agencia, entre los que destacan Empresa 24 Horas (un servicio que por 700 euros más IVA permite reducir a 24 horas todos los pasos necesarios para contar con una sociedad mercantil y comenzar a operar de inmediato) y la protección de la propiedad industrial, un servicio que abarca desde los estudios previos necesarios para proteger los resultados de la actividad innovadora hasta la misma tramitación de la solicitud de protección sea mediante patente, marca, modelo de utilidad, como organismo intermediario con la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Además de servicios avanzados, IDEA ofrece a través de la Acción de Fomento infraestructuras para emprendedores: la red de Centros de Innovación y Tecnología (BIC) en los que participa IDEA pueden alojar a nuevas empresas promovidas por emprendedores e igualmente el programa de actuaciones conjuntas de naves en espacios productivos persigue que exista disponibilidad de naves para la instalación de empresas en ellas.

Hasta el momento, el apoyo de IDEA a los emprendedores se ha instrumentado a través de la Orden de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía que incentiva los proyectos presentados por emprendedores, dentro de la línea de Creación de Empresas (los emprendedores reciben un porcentaje mayor de incentivo) y a través de los Fondos Reembolsables, mediante el Fondo de Emprendedores Tecnológicos (el Fondo Reembolsable destinado específicamente a Emprendedores hasta que se termine de poner en marcha el Fondo de Cultura Emprendedora en la Universidad).

PRESENTA UNA MOCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO PARA QUE CONCEDA BECAS DE ESTUDIOS

IU pide ayuda para los alumnos expulsados de la Universidad

▶ El grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Málaga ha pedido al equipo de gobierno (PP) que ayude a pagar las matrículas a los estudiantes «expulsados» de la Universidad de Málaga que no han podido hacer frente al pago de las tasas «como consecuencia del endurecimiento de las condiciones para acceder a una beca». El portavoz de la coalición de izquierdas en la capital, Eduardo Zorrilla, pidió al Consistorio que sea responsable y ayude a los alumnos. «El fondo de la UMA para poder ayudar a los estudiantes que lo necesiten es muy escaso y está pensado para situaciones muy extraordinarias, por lo que es necesario que todas las administraciones, y en este caso el Ayuntamiento de la ciudad, ponga también de su parte», apuntó.

El portavoz de IU en la capital señaló que «un total de 1.349 estudiantes se van a quedar fuera de la Universidad por no haber accedido a una beca fruto de los recortes, del endurecimiento de los criterios y de no poder hacer frente al pago de las matrículas». «Nos parece un hecho gravísimo y preocupante», añadió.

«Estamos volviendo a pasos agigantados a una situación del pasado que creíamos olvidada, una situación donde el derecho a la educación no lo va a determinar sólo la capacidad de los estudiantes sino la capacidad adquisitiva, por lo que se trata de un retroceso y un paso atrás enorme», aseveró. Con esta moción, reiteró Zorrilla, «venimos a proponer lo que ya hemos puesto en marcha en otros ayuntamiento de IU, como por ejemplo en Alameda, donde el Consistorio se ha hecho cargo del pago de las matrículas de los estudiantes que, tras el endurecimiento de los requisitos, no han podido acceder a una beca».